

17/07/2012

Operación Tridente: Comienza juicio oral contra once acusados por tráfico de más de mil kilos de marihuana

Ante el Tribunal Oral en lo Penal de San Bernardo se inició este martes el juicio oral en contra de once acusados de internar 1.169 kilos de marihuana paraguaya prensada en julio de 2010, con la intención de comercializarla en las comunas del sector poniente de la Región Metropolitana. Se trata de seis individuos de nacionalidad chilena, cuatro de nacionalidad paraguaya y una ciudadana argentina.

Por este hecho, constitutivo del delito de tráfico de drogas, la Fiscalía Occidente solicita penas que van desde los diez años y un día hasta los veinte años de cárcel para cada uno de los acusados, además del pago individual de 400 Unidades Tributarias Mensuales en concepto de multa, lo que representa un monto total cercano a los 175 millones de pesos.

Durante el juicio oral, el fiscal Sergio Soto buscará acreditar que los acusados conformaron una agrupación concertada para cometer el ilícito, recorriendo una ruta que comenzaba con la adquisición de la droga en la ciudad de Foz de Iguazú —emplazada en la triple frontera de Brasil, Argentina y Paraguay— su posterior traslado por vía terrestre hasta el paso fronterizo Los Libertadores y desde ese punto hasta la comuna de San Bernardo.

Las detenciones se practicaron en julio de 2010 en procedimientos simultáneos a cargo de la Brigada Antinarcóticos Metropolitana de la PDI en las comunas de San Bernardo, Pudahuel, Colina y El Quisco.

